



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES



CONVENCIÓN SOBRE EL  
COMERCIO INTERNACIONAL  
DE ESPECIES AMENAZADAS  
DE FAUNA Y FLORA SILVESTRES

HOJA 1	DE 1
1. CERTIFICADO CITES ORIGINAL N° <b>MX 118814</b>	
2. Valido hasta 18-Feb-23	
<input type="checkbox"/>	IMPORTACIÓN
<input checked="" type="checkbox"/>	EXPORTACIÓN
<input type="checkbox"/>	REEXPORTACIÓN
<input type="checkbox"/>	OTROS

3. DESTINATARIO (NOMBRE Y DIRECCIÓN) DON GINO CIGARS PROYECTO BAY BARK I, [REDACTED]			4. TITULAR (NOMBRE Y DIRECCIÓN) MAYA FUERTE SA DE CV [REDACTED]		
3a. País destino REPUBLICA DOMINICANA			6. NOMBRE, DIRECCIÓN Y PAÍS DE LA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL AV. EJÉRCITO NACIONAL NO. 223, COL. ANÁHUAC, ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO, C.P. 11320, CIUDAD DE MÉXICO.		
5. Condiciones Especiales REMISIÓN FORETAL No. 22137658 AUTORIZADA POR LA SEMARNAT - TABASCO. EN EL APARTADO *10. Apéndice y procedencia* DICE: II A, DEBE DECIR: II A/D			5b. Estampilla de Seguridad N°		
5a. Objetivo de la transacción Comercial (T)					
7/8 Nombre común y nombre científico (género y especie) del animal o planta		9. Descripción parte o derivado, marcas o números de identificación (Edad/sexo, vivos)		10. Apéndice y procedencia	11. Cantidad número de especímenes y/o peso neto (Kg)
1 CEDRO <i>Cedrela odorata</i>		LAMINAS DE CEDRO		II A	0.12 Metro Cúbico
12 País de origen*	Permiso N°	Fecha	12a. País de la última reexportación	N° de Certificado	Fecha
MEXICO (ESTADOS UNIDOS MEXICANOS)	MX 118814	18-08-2022	MEXICO (ESTADOS UNIDOS MEXICANOS)	MX 118814	18-08-2022
12b. N° de la operación ** o fecha de la adquisición ***					
2					
12 País de origen*	Permiso N°	Fecha	12a. País de la última reexportación	N° de Certificado	Fecha
3					
12 País de origen*	Permiso N°	Fecha	12a. País de la última reexportación	N° de Certificado	Fecha
4					
12 País de origen*	Permiso N°	Fecha	12a. País de la última reexportación	N° de Certificado	Fecha
5					
12 País de origen*	Permiso N°	Fecha	12a. País de la última reexportación	N° de Certificado	Fecha
12b. N° de la operación ** o fecha de la adquisición ***					
* Indicar el país en el cual los especímenes fueron capturados o recolectados en la naturaleza, nacidos o criados en cautividad o reproducidos artificialmente (solo en caso de Reexportación) ** Solamente para los especímenes del Apéndice I nacidos y criados en cautividad con fines comerciales *** Para los especímenes pre Convención					
13. Este certificado es emitido por la Autoridad Administrativa CITES México					
DIRECCIÓN GENERAL DE VIDA SILVESTRE			DIRECTOR GENERAL DE VIDA SILVESTRE		
			ROBERTO AVIÑA CARLIN		
			EynfE2ITPm439dfoI2dgBurB+YfSX6T9ChB or1bo+2fUrnzSaw3DPVoMmASfE10coekgc6 85XUjgcl 2D2R70cbC63dHF37QwT7a77bWskIn717 OEOAgjVISEhN8ldhD6i2DsdYAa5FLn7XA h+R7e7U7		
CIUDAD DE MÉXICO		18-AGO-22		ESTAMPILLA CITES	
LUGAR		FECHA		SELLO OFICIAL	
14. Aprobación de la: Exportación Definitivos			15. Conocimiento de Embarque/Carta de porte aéreo		
CANCUN, Q. ROO., PROGRESO, YUC., CD. HIDALGO, CHIS.					
Puerto de Salida		Fecha		FIRMA	
				Sello y cargo oficial	
Ver ítem 7	Cantidad				
1					
2					
3					
4					
5					



Secretaría de Medio Ambiente y  
Recursos Naturales

## CONDICIONES

Una vez realizado el movimiento transfronterizo, deberá dar aviso mediante el formato publicado en el Diario Oficial de la Federación (15-Abril-2011) y al trámite con clave No. SEMARNAT-08-053 "Aviso una vez realizada la Importación, Exportación o Reexportación sujetas a permiso o Certificado CITES" y entregar a la Secretaría en un plazo no mayor a diez días hábiles, la siguiente documentación:

### A.-Importación.

- Original del permiso o certificado CITES de exportación o reexportación, debidamente verificado por las autoridades del país de procedencia.
- Copia simple del permiso CITES de importación mexicano, en el que conste la verificación efectuada por la PROFEPA.
- Copia simple del documento donde conste la verificación sanitaria realizada por las autoridades competentes, en su caso.

### B.-Exportación o Reexportación.

- Copia simple del permiso o certificado CITES de exportación o reexportación mexicano, en el que conste la verificación efectuada por la PROFEPA.

Este permiso o Certificado no lo exime del cumplimiento de otras disposiciones técnico administrativas y de sanidad regidas por otras autoridades competentes en la materia, sean Federales, Estatales y Municipales.

[0502300900220225091001218]Permiso CITES o Certificado CITES de Importación, diversas Importaciones, Exportación o Reexportación de Ejemplares, Partes y Derivados de la Vida Silvestre[18/08/2022 [13:05:40]MFU161117UN1]MAYA FUERTE SA DE CV[Cd. de México - Vida silvestre]AICR550524DP0]ROBERTO]AVIÑA]CARLIN]DIRECTOR GENERAL DE VIDA SILVESTRE]ACEPTADA]MX 118814]14/02/2023 [De exportación]Definitivos]DON GINO CIGARS PROYECTO BAY ROCK I, APTO C-1 PLAYA LAGUNA SOSUA, PUERTO PLATA, REPUBLICA DOMINICANA]REPUBLICA DOMINICANA]PUERTO PLATA]MAYA FUERTE SA DE CV]FRACCIONAMIENTO BRIDEC LOTE 6 C 97288 CIUDAD INDUSTRIAL OTRA NO ESPECIFICADA EN EL CATALOGO YUCATÁN MEXICO (ESTADOS UNIDOS MEXICANOS) ]REMISIÓN FORETAL No. 22137658 AUTORIZADA POR LA SEMARNAT - TABASCO. EN EL APARTADO "10. Apéndice y procedencia" DICE: II A, DEBE DECIR: II A/O]Comercial (T)]PUERTO PROGRESO, LAZARO CARDENAS, CIUDAD HIDALGO]CEDRO]Cedrela odorata]LAMINAS DE CEDRO]0.12]Metro Cúbico]MEXICO (ESTADOS UNIDOS MEXICANOS)]MEXICO (ESTADOS UNIDOS MEXICANOS)]MX 118814]MX 118814]II A]